



**ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA
A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO “SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO
PARA LA MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA. EXPEDIENTE
2024/SCON-ASU/000016.**

**“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –
Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. Ministerio
para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico” PERTE Ciclo del Agua
ORDEN TED/934/2022. Proyecto Agua Digital Navarra (ADNA). Nº Expediente
PCAU0000074**

Pamplona, 18 de noviembre de 2024

Con fecha 03 de octubre de 2024 el Consejo de Administración de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Suministro de equipos para la monitorización de la calidad del agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000016. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico”. PERTE Ciclo del Agua ORDEN TED/934/2022. Proyecto Agua Digital Navarra (ADNA). Nº Expediente PCAU0000074.

Para ello se ha redactado el pliego regulador de este contrato, que establece un valor estimado 380.049,97 € IVA excluido desglosado de la siguiente manera:

Lote 1 – Suministro de sondas multiparamétricas agua potable para control de calidad en entrada ETAP's con un importe de licitación de 87.000,00 € IVA excluido.

Lote 2: Sondas multiparamétricas agua potable para control de calidad en salida DEAP's con un importe de licitación de 36.000,00 € IVA excluido.

Lote 3: Sondas multiparamétricas agua potable para control de calidad en red de distribución con un importe de 36.000,00 € IVA excluido.

Lote 4: Sondas multiparamétricas agua residual para control de calidad en colectores de saneamiento con un importe de licitación de 70.999,98 € IVA excluido.

Lote 5: Sondas multiparamétricas agua residual para control de calidad en salida EDAR con un importe de licitación de 43.500,00 € IVA excluido.

Lote 6: Analizador en continuo de fósforo total incluido 5 años de mantenimiento con un importe de licitación: 72.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 07 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas.

EL Presidente de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *“Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática”*; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

Han presentado oferta a la licitación las empresas:

Lote 1	Badger Meter Spain, S.L.
Lote 2	Badger Meter Spain, S.L.
	Suministros Eléctricos Gabyl, S.A.
Lote 3	Badger Meter Spain, S.L.
	Suministros Eléctricos Gabyl, S.A.
Lote 4	Badger Meter Spain, S.L.
Lote 5	Badger Meter Spain, S.L.
Lote 6	Hach Lange Spain, S.L.U.

Siendo las 14.00 horas del 08 de noviembre de 2024, se procede a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa, comprobándose que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del Pliego regulador de la contratación.

Las empresas licitadoras han presentado el DEUC y la declaración responsable correctamente, a excepción de Badger Meter Spain, S.L. en los lotes del 1 al 5 (en el DEUC no ha completado la parte III: motivos de exclusión) y Hach Lange Spain, S.L.U., en el Lote 6 (el DEUC está sin firmar).

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. ADMITIR a la licitación del Lote 2 del contrato “Suministro de equipamiento para la monitorización de la calidad del agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000016” a la empresa Suministros Eléctricos Gabyl, S.A.

2. ADMITIR a la licitación del Lote 3 del contrato “Suministro de equipamiento para la monitorización de la calidad del agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000016” a la empresa Suministros Eléctricos Gabyl, S.A.
3. REQUERIR a la empresa Badger Meter Spain S.L., la subsanación del DEUC, presentando un DEUC que incluya la parte III: motivos de exclusión.
4. REQUERIR a la empresa Hach Lange Spain, S.L., la subsanación del DEUC, presentando un DEUC firmado.
5. INICIAR, a través de la herramienta informática MINERVA, el procedimiento de análisis ex ante de conflicto de interés, consistente en la introducción de los datos de las personas físicas o jurídicas licitadoras y la de los órganos decisores de la operación.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Jon Gondán Cabrera
Presidente de la Mesa de Contratación

David Marín Ederra
Jefe Gestión Redes y Automatización

María Moral Gurrea
Técnica en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras